

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA LARREA Y LARREA S.A.**

En Quito, a los trece días del mes de marzo del dos mil quince siendo las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Parroquia Benalcazar Av. Amazonas 1429 y Colón, con la presencia de los socios: **Castro Peñaherrera María Patricia; Larrea Arroyo Eduardo Patricio; Larrea Castro Carlos Eduardo; Larrea Castro Hernán Patricio; Larrea Castro María Isabel.**

Estando presente la totalidad social esto es 400 participaciones de un valor, equivalente a un capital de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, por lo tanto existiendo el Quórum reglamentario, deciden los concurrentes instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación Balances Impuesto a la Renta 2014.

Preside la Junta la Sr. Larrea Arroyo Eduardo Patricio, actúa como Secretario la Sra. Larrea Peñaherrera María Patricia, quien da a conocer que se ha convocado a los socios para revisar y aprobar los balances financieros al año 2014, al respecto se expresa conformidad por parte de los socios sobre la decisión tomada en esta junta.

Sin otro particular que tratar, se levanta la sesión y para constancia del cual se firma la presente Acta por duplicado, en la Ciudad de Quito, a 13 de marzo 2015.

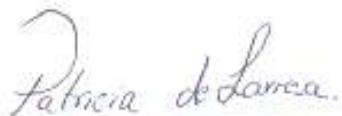
Para constancia firman:

Presidente:



CI. 0600225296
Ing: Larrea Arroyo Eduardo Patricio

Secretario:



Sra.: Castro Peñaherrera María Patricia